

	CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS POSTES	CÓDIGO: IL 005
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 07/04/2021

CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS POSTES

CÓDIGO: IL 005

DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	FECHA
	Elaboración inicial del documento	Abril 7 de 2021

	CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS POSTES	CÓDIGO: IL 005
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 07/04/2021

1. OBJETO

Establecer las instrucciones para el correcto uso del producto, incluyendo las relacionadas con el ambiente adecuado para su normal operación, conservación e instalación.

2. ALCANCE

Este procedimiento se pondrá a disposición de los clientes de postes de concreto, de modo que se garanticen las condiciones para la preservación de los productos en la instalación.

3. VIGENCIA

Las directrices establecidas en el presente documento entran en vigencia a partir de su publicación.

4. DEFINICIONES

No aplica.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1 Tipo de ambiente:

Los postes elaborados por Postelectras S.A.S responden a los requisitos de la NTC 1329:2013 con una resistencia de 33 Mpa y están diseñados y fabricados para ser instalados a la intemperie, pero no expuestos a una fuente externa de cloruros, de acuerdo con lo establecido en la NSR 10, tabla C 4.2.1 – Categoría y clases de exposición.

5.2 Condiciones para ambientes especiales:

No aplican condiciones especiales tales como salinidad, presencia de elementos volátiles o explosivos.

	CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS POSTES	CÓDIGO: IL 005
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 07/04/2021

5.3 Tipo de instalación:

Los postes elaborados por Postelectras S.A.S están diseñados y fabricados para ser instalados a la intemperie, no sumergidos ni para uso interior.

5.4 Identificación del poste:

Cada uno de los postes cuenta con una placa de identificación que contiene la siguiente información:

- Identificación del fabricante
- Longitud
- Resistencia
- Peso del poste
- Fecha de fabricación
- Teléfono del fabricante y
- Distancia a la línea de empotramiento

5.5 Recomendaciones para la instalación:

- Para el izaje del poste, la grúa que vaya a realizar el empotramiento debe tomar el poste a una distancia de 1 m por encima de la línea de gravedad (marcada con color rojo), para lograr su posicionamiento.
- Al ubicar la eslinga para el levantamiento del poste, se recomienda asegurar el amarre ("ahorcar la eslinga") para evitar que se suelte.
- Al tener asegurado el poste, se procede al empotramiento del mismo hasta la línea marcada con color verde.